



IEDF-LPN-16/15

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-16/15

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del día diecinueve de noviembre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-16/15, relativa a la contratación de la prestación del servicio de implementación de aplicaciones en Office 365; adquisición de un servidor y renovación de licencia para el sistema de detección y prevención de intrusos (IPS); renovación de la licencia del sistema de control de paginas websense y la adquisición de licencias de software prezi**, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto.

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

CARLOS GABRIEL ARCE BERNAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL



IEDF-LPN-16/15

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

ANTONIO JAVIER CHÁVEZ LLANOS
PERIFÉRICOS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ NIETO
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/303/2015 de fecha nueve de noviembre de dos mil quince el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1982/2015 de fecha nueve de noviembre de dos mil quince, la y los CC. Daniel Ávila Domínguez, Alejandra Galván García y Amando Mendoza Alejaldre fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/837/2015 de fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince la y los CC. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, Rocío Mendoza Cruz, Luis Fernando Pech Salvador y Carlos Gabriel Arce Bernal fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y en los numerales 20 párrafo primero, 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el doce de noviembre de dos mil quince en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el doce, trece, diecisiete y dieciocho de



IEDF-LPN-16/15

noviembre de dos mil quince.-----

-----**ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE**-----

-----**1. Partida 2, apartado II. "Características del producto", incisos 4) y 5), pagina 28 de 31 de las bases de la presente licitación**

DICE:

4) 8,300 conexiones TCP por segundo

DEBE DECIR:

4) 20,800 conexiones TCP por segundo

DICE:

5) 20,800 conexiones HTTP por segundo.

DEBE DECIR:

5)10,000 conexiones HTTP por segundo.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico y a las efectuadas en el presente acto: -----

-----**PERIFÉRICOS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.**-----

-----**1. Bases. Página 1. Numera 2.1. ¿Es posible participar solo en una o varias partidas?**-----

-----**R. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4, INCISO A) LA LICITANTE PODRÁ PARTICIPAR EN UNA O LAS CUATRO PARTIDAS.**-----

-----**2. Bases. Página 3. Numeral 3-E. ¿La copia de la cedula profesional del contador puede ser una copia simple?**-----

-----**R. ES CORRECTO.**-----

-----**3. Anexo Técnico. Página 21. Numeral II. Para validar que la empresa cuenta con la experiencia en este tipo de proyectos (partida 1) se recomienda a la convocante solicitar las certificaciones de Gold Cloud Platform y Gold Cloud Productivity de Microsoft.**-----

-----**R. NO SE ACEPTA. APEGARSE A BASES.**-----

-----**4. Bases. Página 4. Numeral. 3.2-C. Se le solicita a la convocante que la relación de contratos solicitada puedan ser contratos establecidos por dependencias gubernamentales o iniciativa**



IEDF-LPN-16/15

privada. -----

R. SÍ, SE ACEPTA. -----

SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V. -----

1. Pregunta técnica. Partida 2. En la página 28, partida 2, índice II, inciso 4) de las presentes bases se indican: 8,300 conexiones TCP por segundo y para el inciso 5) 20,800 conexiones HTTP por segundo; lo anterior haciendo referencia a las características del equipo M-2850, sin embargo, las características correctas del equipo referido deberían ser para: el inciso 4) 20,800 conexiones por segundo y para el inciso 5) 10,000 conexiones HTTP por segundo, ¿podría la convocante dar precisión a este punto de la partida? -----

R. CONTESTADA CON LA ACLARACIÓN NUMERO UNO DE LA CONVOCANTE. -----

2. Partida 1. Sobre que plataforma esta el sistema de control de gestión documental o es un sistema que se va a desarrollar. -----

R. SE REQUIERE UN DESARROLLO NUEVO EN SHARE POINT CON LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

3. Ya se cuenta con el flujo que se va a desarrollar para el control de oficio. -----

R. EN LA PAGINA 27 DE 31 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ENCUENTRA EL FLUJO DE OPERACIÓN. -----

4. Duda sobre el punto 13), punto 1, página 23 de 31 del anexo técnico. El desarrollo será sobre un servidor on-premise o sobre office 365. -----

R. EL DESARROLLO SE REALIZARÁ EN OFFICE 365. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a plena satisfacción de los emisores presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsable de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el veintisiete de noviembre de dos mil quince, a las diecisiete horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386,

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word 'Car' and various scribbles.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



IEDF-LPN-16/15

Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las dieciocho horas con quince minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

CARLOS GABRIEL ARCE BERNAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Gar
M
2
4



IEDF-LPN-16/15

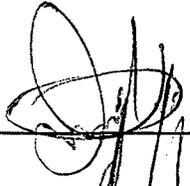
ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

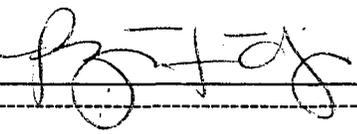
ANTONIO JAVIER CHÁVEZ LLANOS
PERIFÉRICOS ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ NIETO
SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.








Can

